

XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

# **Políticas públicas para la democratización de la Universidad Argentina.**

Anabella Lucardi y Alejandro Piqué.

Cita:

Anabella Lucardi y Alejandro Piqué (2019). *Políticas públicas para la democratización de la Universidad Argentina. XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-023/461>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

**1. EJE:** I: Estado y políticas públicas.

**2. MESA:** N° 83: Universidad: políticas, problemas y actores universitarios.

**3. Título:** La democratización universitaria. El caso de la Universidad Nacional de Avellaneda.

**4. Autores/as:** Alejandro Piqué (UNDAV/UBA) [alepique@undav.edu.ar](mailto:alepique@undav.edu.ar)

Anabella Celeste Lucardi (UNDAV/UBA) [alucardi@undav.edu.ar](mailto:alucardi@undav.edu.ar)

**5. Resumen:** El trabajo que se proyecta tiene como objetivo dar a conocer los resultados de las investigaciones en las que participan los autores en torno a la relación entre las políticas universitarias impulsadas por los gobiernos kirchneristas (2003-2015) y el proceso de democratización universitaria tomando como caso testigo a la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV). Este trabajo parte de la hipótesis que la expansión institucional del sistema universitario de gestión estatal durante el período kirchnerista contribuyó a la democratización del sistema universitario. En relación con ello, se estima que los nuevos estudiantes que forman parte de la matrícula de las universidades nacionales creadas durante el período analizado, entre ellas la UNDAV, forman parte de un universo poblacional de jóvenes que de otra manera no hubiera podido acceder a la educación superior universitaria. Es decir, que, de no ser estudiantes de alguna de las universidades de reciente creación no serían estudiantes de ninguna otra institución universitaria.

**6. Palabras Clave:** Políticas Públicas – Democratización Universitaria – Universidad Nacional de Avellaneda.

## **7. Introducción**

El trabajo que aquí se publica toma como antecedentes a las respectivas tesis de maestría de Anabella y Alejandro, pero se centra en los hallazgos de los proyectos de investigación que tuvieron lugar en el marco del “Programa de Reconocimiento Institucional de Investigaciones Científicas y Artísticas de la Universidad 2016” y del “Programa de Apoyo a la Investigación y Formación de Docentes Investigadores 2017”, ambos dependientes de la Secretaría de Investigación e Innovación Socio-Productiva de la Universidad Nacional de Avellaneda. Finalmente, el equipo de trabajo quedó conformado por Daniela Mónaco, Carolina Baldovino, Paula Fernández y Nadia Kucharski, estudiantes de la Carrera de Abogacía. Asimismo, esta publicación destinó la totalidad del subsidio recibido correspondiente a la convocatoria “Ayuda para publicaciones científicas 2018” de la mencionada Secretaría. Esta ponencia constituye un adelanto de una futura publicación en formato libro impreso.

## 8. Desarrollo

### *b) El caso de la Universidad Nacional de Avellaneda*

En primer lugar queremos agradecer al rector Jorge Calzoni, a la secretaria de extensión universitaria Liliana Elsegood y a la secretaria de investigación y vinculación tecnológica e institucional Patricia Domench, por abrirnos las puertas, recibirnos y compartir sus valiosas experiencias con nosotros. También queremos dejar aquí nuestro agradecimiento a las y los trabajadores del Programa de Ingreso y su Secretaria Académica, Julia Denazis. Por último, pero no menos importante, a todos aquellos y aquellas estudiantes, docentes y nodocentes con quienes hemos podido intercambiar diagnósticos, miradas y análisis durante los últimos cuatro años que han transcurrido desde que iniciamos nuestro trabajo de investigación.

La Universidad Nacional de Avellaneda se localiza en el Partido de Avellaneda de la Provincia de Buenos Aires. Avellaneda es uno de los 135 partidos de la Provincia y forma parte del aglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires (GBA), ubicándose en la zona sur del mismo. Esta zona abarca los Municipios de Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Esteban Echeverría, Ezeiza, Florencio Varela, Lanús, Lomas de Zamora y Quilmes.

Según el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010 (2012), los nueve municipios de la región sur contaban con una población de 3.768.994 habitantes (de los cuales 342.677 habitantes corresponden al Municipio de Avellaneda) y el porcentaje de población urbana era del 100%. Con una superficie de 1.157 km<sup>2</sup>, la región sur contaba con una densidad poblacional de 3.258 habitantes por km<sup>2</sup> mientras que el distrito de mayor densidad en el país era la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con 14.450,8 hab/km<sup>2</sup>.

Según indica el documento fundacional Proyecto Institucional Universitario de la UNDAV<sup>1</sup>, “en el Censo 2001, 426.120 habitantes de los municipios del sur del conurbano integraban el sector de pobladores entre 18 y 24 años. De esta zona etaria, más de 180.000 demandan estudios universitarios: 55.272 efectivamente (asisten al nivel universitario) y 127.432 no lo hacen efectivamente (son aquellos que tienen de 18 a 24 años, que poseen educación secundaria completa que no asisten y aquella población de 18 y 19 años que asiste al nivel medio)” (s/f: 26). Según el Censo (2012), en cuanto a la distribución por grupos de edad, de los 3.768.994 habitantes de los municipios de la zona sur, 450.135 habitantes tienen entre 18 y 24 años de edad. Asimismo, de los 450.135 habitantes de los municipios del sur del conurbano que integraban el sector de pobladores entre 18 y 24 años, 55.538 asisten al nivel universitario mientras que 198.248 tienen el nivel secundario completo y no asisten al nivel superior.

Según el Documento, entre las consideraciones históricas que hacen a la viabilidad del proyecto institucional, la iniciativa se remonta a 1994 y a gestiones posteriores para contar con

---

<sup>1</sup> Recuperado de <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/9046.pdf> el 22/05/2019.

una Universidad Nacional de características propias en el Partido de Avellaneda. En palabras de sus protagonistas (Calzoni, 2019; Elsegood, 2019; Domench, 2019) se trataba de una propuesta que vinculase la realidad local desde un ámbito académico de orden nacional buscando dar respuestas a las demandas de una sociedad mejor. Asimismo, inicialmente hubo dos propuestas de creación, por un lado, un instituto universitario ligado a las artes, y por otro, una universidad con variadas áreas disciplinarias no afines.

En su Estatuto Universitario<sup>2</sup> la institución reconoce a la educación como un derecho humano y universal, como un bien público social, como un deber y política prioritaria del Estado para construir una sociedad justa, y para fortalecer el desarrollo social y económico de la Nación. Tiene como misión primaria la construcción y generación de conocimiento, con el objeto de difundirlo y aplicarlo a la sociedad, en el marco de un desarrollo sustentable. Asimismo, promueve una formación científica, profesional, artística y técnica de calidad, sustentada en sólidos valores éticos y democráticos, conforme a criterios de equidad, excelencia, compromiso social y desarrollo de la ciudadanía.

La institución adopta la estructura departamental como base de la organización de sus unidades académicas, siendo éstas seis: Humanidades y Artes; Ambiente y Turismo; Salud y Actividad Física; Tecnología y Administración; Ciencias Sociales; y Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Los departamentos agrupan dos o más carreras presenciales y a distancia, reunidas en virtud de un criterio de aglomeración por áreas del conocimiento comunes y articulan con un conjunto de Secretarías dependientes de Rectorado, y de las cuales depende la gestión de los aspectos vinculados con las funciones de investigación y extensión, y gran parte de la gestión relativa a la función de enseñanza, en lo que hace a los aspectos técnicos y organizativos. Actualmente, la UNDAV cuenta con tres sedes: la Sede España, la sede Arenales y la Sede Piñeyro.

La estructura organizacional de los Departamentos es matricial y combina dos líneas de conducción: el Decano y los Secretarios Departamentales, comunes a todas las carreras, y los Directores de Carreras. Los Departamentos articulan con el Rector y con las Secretarías del Rectorado que correspondan, el ejercicio de las funciones sustantivas, en torno a los ejes temáticos prioritarios de la institución. En cada Departamento se constituye un Consejo Departamental con el objeto de identificar las líneas prioritarias-estratégicas de desarrollo de las carreras que lo integran, y de orientar y definir sus actividades. Los Decanos de Departamento son designados por el Consejo Departamental. Por otro lado, se encuentran los Directores de carrera y las Comisiones Curriculares. Los Directores de Carrera cumplen con las funciones asignadas por Estatuto Universitario, facilitando el eficiente desarrollo de las carreras, el seguimiento del plan de estudios y la evaluación de docentes y estudiantes.

---

<sup>2</sup> Recuperado el 27/05/2019 de <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/9048.pdf>

A su vez, cobra especial relevancia la vinculación intra e inter Departamentos. Pues, el PIU asigna la responsabilidad a cada Departamento de trabajar vinculando las funciones sustantivas, integrando la estructura curricular con la administrativa, e incorporando proyectos de trabajo con otros Departamentos, áreas de extensión y sectores sociales. De acuerdo a lo plasmado en el SIU, esta visión, no implica restar significado a la currícula sino que permite “establecer nexos y compromisos académicos compartidos, en los cuales estos espacios, por una parte, difundirán, divulgarán, promoverán sus potenciales culturales, mientras que por otra parte, recibirán los beneficios que les permitan profundizar sus procesos académicos” (PIU, 2010: 51).

En cuanto a la articulación con la Secretaría que coordina las funciones esenciales de extensión, la estructura organizacional de la UNDAV pretende construir una vinculación en base a proyectos que involucren el trabajo conjunto de dos o más Departamentos. En efecto, lo que sucede es que la Secretaría coordina todos los proyectos de Extensión que se llevan adelante al interior de los distintos Departamentos, y contribuye técnicamente a su implementación. También tiene a su cargo la implementación del trayecto curricular Trabajo Social Comunitario (TSC), que comprende la curricularización de la extensión y que se desarrolla desde el comienzo en cada una de las carreras de la Universidad. Su principal objetivo es la producción de conocimiento en conjunto con la comunidad, y busca propender a la construcción de lazos comunitarios y actitud de involucramiento con la realidad social de los estudiantes.

Con relación a la función de investigación, cuyo propósito en la UNDAV es abordar temas y problemas de investigación relevantes en función de su compromiso social, en base a dos líneas de trabajo: por un lado, la producción de conocimiento, y por el otro, la de asegurar la continuidad en la preparación de futuros investigadores a partir de la formación de recursos humanos para la actividad de investigación; la estructura Departamental permite la articulación de las distintas convocatorias y la vinculación de manera estrecha con la función de docencia. También existe en el PIU la identificación de la necesidad de articulación entre la función de investigación y la de extensión, “de modo de asegurar una política de investigación que dé respuesta a problemas de significación social y que, por otro lado, asegure una actividad de extensión de alta calidad. Dicho de otro modo, las actividades de extensión pueden nutrir de temas significativos a la investigación a desarrollar en el ámbito de la UNDAV y, a su vez, servirle a ésta como banquillo de prueba privilegiado para sus desarrollos” (PIU, 2010: 120).

Nos interesa a continuación analizar algunas de las políticas institucionales a cargo de las Secretarías Académica y de Bienestar, que la UNDAV despliega desde su fundación para posibilitar, de acuerdo al contenido de sus objetivos, las metas declaradas en el Estatuto Universitario y en el PIU con relación a la formación de los estudiantes, con especial énfasis en la reinserción de alumnos con riesgo de abandonar sus estudios, el sostenimiento de la permanencia y el aliento del egreso. Nos referiremos concretamente al Programa de Articulación, Ingreso y Permanencia, a las acciones tutoriales, al Programa de Apoyo al Estudiante, al Programa

de Accesibilidad y Discapacidad, a las becas de ayuda económica y al Programa de tutorías entre pares.

Las acciones enumeradas tienen en cuenta las condiciones en que los estudiantes acceden a la Universidad y los índices de desgranamiento y abandono en los primeros cuatrimestres de las carreras. Por dicho motivo el acento se ubica en la promoción de la igualdad de oportunidades y posibilidades educativas. Con relación al programa de articulación ingreso y permanencia, este comienza en el último año de la secundaria y finaliza al cumplirse el primer año de las distintas carreras. En este sentido, la dimensión de articulación se propone estrechar vínculos con las escuelas secundarias de Avellaneda y localidades aledañas para facilitar el acceso a los estudios superiores de los estudiantes. Por su parte, la dimensión de ingreso permite, a través del desarrollo de una instancia diagnóstica, recoger información sobre el desempeño en lecto-escritura, comprensión de textos y matemática de los aspirantes, ya que el ingreso a la UNDAV es irrestricto. Como resultado de esta etapa, se implementan las acciones complementarias para los estudiantes que así lo requieran. Concretamente, los estudiantes cuentan con la asignación de un referente de trayectoria educativa, o tutor, que es un profesional docente de la Universidad que interactúa virtual y personalmente con los estudiantes para contribuir a su inmersión en el medio universitario y orientarlo institucionalmente. Las acciones tutoriales tienen como objetivo afianzar y promover la permanencia y autonomía de los estudiantes y generar acciones complementarias para el acompañamiento de los estudiantes en la introducción, realización y finalización de sus estudios universitarios. De acuerdo con los documentos elaborados por la Secretaría Académica consultados: “Los resultados de esta etapa, abonan las acciones de apoyo, retención y reinserción de los estudiantes de grado y pregrado que, acompaña a los estudiantes en su trayecto como universitarios, fortaleciéndolos con estrategias pedagógicas que favorezcan los aprendizajes” (Plan de Desarrollo Académico: 13).

Por último, la Secretaría de Bienestar de la UNDAV desarrolla un Programa de tutorías entre pares “Estudiantes en Red” que tiene como objetivo garantizar el acompañamiento de los estudiantes a lo largo de su carrera, contribuir al proceso de adaptación a la vida universitaria y generar instancias de aprendizaje para el desarrollo de lazos solidarios en un ambiente que promueva la construcción colectiva. Los tutores pares, que son convocados y capacitados por la Secretaría de Bienestar y la Secretaría Académica, son estudiantes avanzados de la carrera, cuya misión es guiar al estudiante en la lógica del nivel universitario y ser referentes en los trayectos universitarios a través de la propia experiencia.

A continuación, abordaremos un reporte de inscriptos de la UNDAV<sup>3</sup> que da cuenta de las características socioeducativas de la población estudiantil.

---

<sup>3</sup> Los datos provienen del Informe de Inscripción Presencial correspondiente hasta el 18/10/2016 para las carreras de pregrado y grado, elaborado por la Secretaría Académica de la UNDAV con base en el SIU Guaraní.

Una primera aproximación indica que la distribución según Rama de Estudio de los inscriptos, está en consonancia con respecto a la distribución estudiantil del conjunto del sistema universitario.

Inscriptos UNDAV según Rama de Estudio, año 2016.	
Rama de Estudio (UNDAV)	Porcentaje
Ciencias Aplicadas	16%
Ciencias Básicas	4%
Ciencias de la Salud	17%
Ciencias Humanas	19%
Ciencias Sociales	44%

Fuente: Elaboración propia.

Acerca de la distribución por carreras, encontramos que siete carreras concentran más del 50% de las inscripciones.

Inscriptos según Carrera, año 2016.			
Carrera	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Lic. en Enfermería	2816	11,2	11,2
Abogacía	2406	9,6	20,7
Lic. en Art. Audiovisuales	2051	8,1	28,9
Lic. en Periodismo	1727	6,9	35,7
Ingeniería en Informática	1646	6,5	42,3
Lic. en Act. Fís.y Deporte	1461	5,8	48,1
Lic. en Gerencia de Empresas	1139	4,5	52,6

Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, sólo el 10% de los estudiantes están inscriptos en más de una carrera.

Inscriptos en más de 1 carrera, año 2016.	
Cantidad de carreras	Frecuencia
Inscriptos en 2 carreras	2081
Inscriptos en 3 carreras	267
Inscriptos en 4 carreras	51
Inscriptos en 5 carreras	5
Total de estudiantes	2404

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a la Nacionalidad de los inscriptos, los aspirantes extranjeros no superan el 5%.

Inscriptos según Nacionalidad, año 2016.		
Nacionalidad	Frecuencia	Porcentaje
Argentino, Naturalizado y por Opción (hijos de padres argentinos)	23941	95,1
Extranjero	1246	4,9
<b>Total</b>	<b>25187</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia.

Para determinar el tipo de gestión de la escuela media o secundaria, se seleccionaron los 60 establecimientos más escogidos. Esta selección arrojó como resultado que el 73% de los inscriptos proviene de una escuela estatal.

Acerca del Género, las cifras arrojan similitud con lo que sucede en el conjunto del sistema universitario donde las mujeres ocupan un porcentaje mayor a los varones.

Inscriptos UNDAV según Sexo, año 2016.	
Sexo	Porcentaje
F	55,4
M	44,6
<b>Total</b>	<b>100</b>
Fuente: Elaboración propia.	

El promedio de edad se ubica en los 32 años de edad mientras que la moda se encuentra en los 22 años de edad, lo cual está en consonancia con la información que manejan las autoridades (Calzoni, 2019) entorno a que cada vez ingresan estudiantes más jóvenes aunque todavía se siguen observando en las aulas estudiantes más longevos. Por último, la inscripción según grupos de edad se distribuye de la siguiente manera:

Distribución de los inscriptos		
Grupos de edad	Frecuencia	Porcentaje
16-24	8192	33%
25-34	8820	35%
35 o más	8101	32%
NS/NC	74	0%
<b>Total</b>	<b>25187</b>	<b>1</b>
Fuente: Elaboración propia.		

Cabe destacar que más del 50% de los inscriptos reside en el propio partido de Avellaneda o en alguna de las tres jurisdicciones con las que linda (partido de Lanús, partido de Quilmes y Ciudad Autónoma de Buenos Aires).

Localidad s/Partidos		
Localidad	Frecuencia	Porcentaje
Avellaneda	5880	30,4%
Lanus	1975	10,2%
Quilmes	1545	8,0%
CABA	2069	10,7%
<b>Subtotal</b>	<b>11469</b>	<b>59,3%</b>
Otras localidades	7857	40,7%
<b>Total</b>	<b>19326</b>	<b>1</b>
Nota: Se excluyó a los inscriptos en carreras a distancia.		
Fuente: Elaboración propia.		

En cuanto a las características ocupacionales de los inscriptos, más del 50% se encuentra en condición de ocupado.

Inscriptos según Situación Laboral, año 2016		
Situación Laboral	Frecuencia	Porcentaje
No Ocupados	13268	53%
Ocupados	11919	47%
<b>Total</b>	<b>25187</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia.

Desde nuestro enfoque cobra relevancia conocer el máximo nivel de estudios alcanzados por su padre y madre porque que la trayectoria educativa de los hijos expresa una ruptura con respecto a la de sus progenitores. En este sentido encontramos que 9 de cada 10 de los inscriptos serán primera generación de universitarios si finalizan sus estudios universitarios.

Estudios universitarios del padre, año 2016		
Estudios universitarios del Padre	Frecuencia	Porcentaje
No Posee	23614	93,8%
Posee	1573	6,2%
<b>Total</b>	<b>25187</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia.

Estudios universitarios de la madre, año 2016		
Estudios universitarios de la madre	Frecuencia	Porcentaje
No Posee	23291	92,5%
Posee	1896	7,5%
<b>Total</b>	<b>25187</b>	<b>1</b>

Fuente: Elaboración propia.

## 9. Reflexiones finales

Como dimos cuenta hasta aquí, la base de datos examinada arroja información relacionada con el género, edad y nacionalidad; permite conocer el máximo nivel de estudios alcanzado por madre y padre; y la condición laboral del estudiante –si trabaja o no–. Todo ello, entendemos, contribuye a aportar información sobre el perfil de las y los estudiantes que asisten a las universidades del conurbano bonaerense creadas en la última década, y en el caso concreto en análisis, permite concluir que los estudiantes de la UNDAV son jóvenes que probablemente hayan nacido en familias pertenecientes a los quintiles de menores ingresos, pero que gracias al despliegue de políticas públicas por parte del Estado Nacional, entre las que se encuentra la creación de universidades nacionales en los distritos más densamente poblados del conurbano bonaerense, pudieron acceder a la universidad, están estudiando y en muchos casos ya graduándose en ella.

Desde luego, que dichas circunstancias, es decir, que quién nace en hogares bajo la línea de pobreza pueda llegar a la universidad, no son resultado de una casualidad del destino, ni incluso -en forma exclusiva- del esfuerzo personal, sino que resultaron posibles gracias a la

implementación de un conjunto de políticas públicas orientadas a la democratización de la universidad y a la inversión presupuestaria necesaria para sostenerlas.

No obstante, y como ya señalamos, creemos que la democratización de la universidad como “obra en construcción” se encuentra en crisis. La coyuntura actual nos muestra un crudo contraste con la etapa anterior: tanto la política de creación de universidades estatales, cuanto las diversas políticas públicas sociales y educativas de las que dimos cuenta en este trabajo y que funcionaron como contexto de posibilidad de la primera, se enmarcaron en una retórica, en un discurso, de los derechos. Y los derechos, el derecho, como vimos, opera sobre el presupuesto de la igualdad. Ahora bien, en la medida en que ésta –en su plano real, no formal– no se concreta autónomamente, el rol del Estado –el rol de las políticas públicas– resulta esencial para tornar posibles los escenarios de igualdad que exige la sociedad.

A la postre, la realidad revela que desde el 2015 las políticas públicas orientadas a la democratización universitaria –cuyo sentido es posibilitar el ejercicio del derecho a la educación superior– no sólo no se sostuvieron, ni siquiera en un plano simbólico, sino que retrocedieron, se achicaron o desaparecieron. El derecho –como noción– se encuentra literalmente ausente en el discurso oficial. A su vez, los derechos, o bien el plano de ejercicio de los derechos, se halla supeditado a las condiciones de posibilidad que brinde, o deje de brindar, la mala o buena fortuna de sus titulares. Y es aquí, donde la ausencia de las políticas públicas sociales, educativas y universitarias, en definitiva políticas públicas orientadas a garantizar mejores condiciones para el ejercicio del derecho a la universidad, suspende el desarrollo de esa obra en construcción que es el proceso de democratización universitaria y frustra –esperemos que no en un modo definitivo– el pleno ejercicio del derecho a la universidad en condiciones de mayor igualdad.

## 10. Bibliografía

- AGUILAR VILLANUEVA, L. F. (1993). Estudio Introductorio. En L. F. Aguilar Villanueva (editor). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. México: Porrúa.
- ARONSKIND, R. (2007). *Riesgo país. La jerga financiera como mecanismo de poder*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- AZPIAZU, D., MANZANELLI, P. Y SCHORR M. (2011). *Concentración y extranjerización: la Argentina en la posconvertibilidad*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- BASUALDO, E. (2003). Las reformas estructurales y el Plan de Convertibilidad durante la década de los noventa. El auge y la crisis de la valoración financiera. En *Realidad Económica*, N° 200, Buenos Aires.
- BASUALDO, E. (2011). *Sistema político y modelo de acumulación: tres ensayos sobre la Argentina actual*. Buenos Aires: ATUEL.
- BLANCO, A. (2006). *Razón y Modernidad. Gino Germani y la sociología argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- BRUNNER, J. J. (1990). *Educación Superior en América Latina: Cambios y Desafíos*. Chile: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- BUCHBINDER, P. [2005] (2010). *Historia de las Universidades Argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- BUCHBINDER, P. (2014). *La universidad en los debates parlamentarios*. Buenos Aires: Jefatura Gabinete de Ministros-Presidencia de la Nación y UNGS.
- CAVAROZZI, M. (1983). *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: CEAL.
- CENDA (2010). *La anatomía del nuevo patrón de crecimiento y la encrucijada actual. La economía argentina en el período 2002-2010*. Buenos Aires: Atuel.
- CHIROLEU, A. (2009). La democratización del acceso a la universidad: de la ampliación de oportunidades a la inclusión. En CHIROLEU, A. Y MARQUINA, M. (comps.) *A 90 años de la Reforma Universitaria: memorias del pasado y sentidos del presente*. Buenos Aires: UNGS
- CHIROLEAU, A. (2012a). La política universitaria como política pública en A. Chiroleu, C. Suasnábar y L. Rovelli, *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CHIROLEAU, A. (2012b). Expansión de las oportunidades, inclusión y democratización universitaria en A. Chiroleu, C. Suasnábar y L. Rovelli, *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

- CHIROLEAU, A. (2013). Usos y alcances de la democratización universitaria en Argentina y Brasil. En M. Unzué y S. Emiliozzi (compiladores) *Universidad y políticas públicas ¿En busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- CHIROLEAU, A. (2014). Alcances de la democratización en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, N° 65/1 15/05/2014, Organización de los Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- CHIROLEU, A. Y IAZZETTA, O. (2005). La reforma de la Educación Superior como capítulo de la reforma del Estado. Peculiaridades y trazos comunes. En E. Rinesi, G. Soprano y C. Suasnábar (compiladores) *Universidad: reformas y desafíos. Dilemas de la educación superior en la Argentina y el Brasil*. Buenos Aires: Prometeo Libros. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- CHIROLEU, A. Y IAZZETTA, O. (2009). La política universitaria en la agenda del gobierno de Kirchner en M. Marquina, C. Mazzola y G. Soprano, (compiladores). *Política, instituciones y protagonistas de la universidad argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- CHIROLEAU, A., SUASNÁBAR, C. Y ROVELLI, L. (2012). *Política universitaria en la Argentina: revisando viejos legados en busca de nuevos horizontes*. Buenos Aires: UNGS.
- CLARK, B. (1987). *The Academic Life. Small Worlds. Different Worlds*, Nueva Jersey: The Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching.
- DEL BELLO, J. C., BARSKY, O. Y GIMÉNEZ, G. (2007). *La Universidad Privada Argentina*. Buenos Aires: Libro del Zorzal.
- DI GIOVAMBATTISTA, A.P., GALLO, P. Y PANIGO, D. (2014). El impacto distributivo del PROG.R.ES.AR en la Argentina. Una primera aproximación en base a microsimulaciones. *Empleo, desempleo y políticas de empleo*, N°17, primer trimestre 2014. CEIL- CONICET. Buenos Aires.
- DUBET, F. (2014). *Repensar la justicia social. Contra el mito de la igualdad de oportunidades*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- DUBET, F. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- DUHALDE, E. L. (2013). *El Estado terrorista argentino*. Buenos Aires: Colihue.
- EZCURRA, A. M. (2011). Masificación y enseñanza superior: una inclusión excluyente. Algunas hipótesis y conceptos clave. En N. Fernández Lamarra y M. de F. Costa de Paula (compiladores) *La democratización de la educación superior en América Latina. Límites y posibilidades*. Saénz Peña: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- FELDFEBER, M. y GLUZ, N. (2011). Las políticas educativas en Argentina: herencias de los '90, contradicciones y tendencias de 'nuevo signo'. En *Educación y Sociedad*, Campinas, Vol. 32, Núm. 115, p. 339-356.

- GARCÍA DE FANELLI A. (2011). La Educación Superior en Argentina. En BRUNNER, J. J. y FERRADA HURTADO, R. (eds.) *Educación Superior en Iberoamérica. Informe 2011*. Santiago de Chile: CINDA-UNIVERSIA. Disponible en: <http://www.cinda.cl/htm/es.htm>. ISBN 978-956-7106-58-5
- GASPARINI, L. (1999). *La distribución del ingreso en la argentina*. Buenos Aires: Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas.
- HALPERIN DONGUI, T. [1962] (2013). *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: EUDEBA.
- IEC- CONADU (2010). Los salarios de los docentes universitarios. La recuperación de los últimos años. Documentos para el debate. Abril de 2010, recuperado de [http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1417194474\\_salarios-marzo-2010.pdf](http://iec.conadu.org.ar/files/publicaciones/1417194474_salarios-marzo-2010.pdf)
- INDEC (2012). Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2010: censo del Bicentenario: resultados definitivos, Serie B. Buenos Aires: INDEC. Argentina.
- KROTSCH, P. (2003) [2001]. *Educación superior y reformas comparadas*. Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes.
- KROTSCH, P. y SUASNÁBAR, C. (2002). Los estudios sobre la Educación Superior: una reflexión en torno a la existencia y posibilidades de construcción de un campo. En *Revista Pensamiento Universitario*, Nro. 10, 35-54.
- LAHERA PARADA, E. (2004). *Política y políticas públicas*. Serie Políticas Sociales N° 95. Santiago de Chile: CEPAL.
- LINDBLOM, C. E. (1991). *El proceso de elaboración de políticas públicas*. Madrid: Ministerio para las Administraciones Públicas.
- LÓPEZ ACOTTO, A., MARTÍNEZ, C. Y MANGAS, M. (2016). (compiladores) *Notas de economía plebeya*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- MARQUINA, M. (2012) ¿Hay una política universitaria K? Posibles respuestas a partir del análisis del financiamiento. En CHIROLEU, A. MARQUINA, M. Y RINESI, E. (comps.). *La política universitaria de los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas y complejidades* (pp. 75-92). Buenos Aires: UNGS.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, R. (1995). *Análisis de Políticas Públicas*. Buenos Aires: INAP.
- MENY, I. Y THOENIG J.C. (1992). *Las políticas públicas*. Barcelona: Ariel.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA (1977). *Subversión en el ámbito educativo (conozcamos a nuestro enemigo)*. Buenos Aires: Autor.
- OSZLAK, O. (1980). *Políticas Públicas y Regímenes Políticos: Reflexiones a partir de algunas experiencias latinoamericanas*. Estudios CEDES, vol. 3, N° 2. Buenos Aires: CEDES.
- OSZLAK, O. (2006). Burocracia estatal: política y políticas públicas. *POSTData Revista de Reflexión y Análisis Político*, N° 11. Buenos Aires.

- OSZLAK O. Y O'DONNELL, G. (1981). *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación*. Grupo de Trabajo Sobre el Estado, CLACSO, Volumen 4. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- PASSERON, J.C. (1979). La democratización de la enseñanza superior en los países europeos: intento de retrospectiva *Perspectivas*, vol. IX, N° I, *Revista Trimestral de Educación*. (pp. 46-56). París: UNESCO.
- PERALTA RAMOS, M. (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales (1930-2006)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- PÉREZ RASETTI, C. (2012). La expansión de la educación universitaria: políticas y lógicas. En A. Chiroleu, M. Marquina y E. Rinesi (compiladores) *La política universitaria en los gobiernos Kirchner: continuidades, rupturas, complejidades*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.
- PUGLIESE, J. C. (2015). Políticas para el mejoramiento de la validez. Situación actual y prospectiva. En Marquis C. (ed.) *La agenda universitaria II: propuestas de políticas públicas*. Buenos Aires: Fundación Universidad de Palermo.
- RANCIÈRE, J. (2012). *El método de la igualdad. Conversaciones con Laurent Jeanpierre y Dork Zabunyan*. Buenos Aires: Nueva visión.
- RECALDE, A. y RECALDE, I. (2007). *Universidad y liberación nacional*. Buenos Aires: Nuevos Tiempos.
- RINESI, E. (2012). Notas sobre la “cuestión” universitaria. En D. Ezcurra, L. Greca y A. Saegh. *Educación Superior: Tensiones y debates en torno a una transformación necesaria: Volumen II*. Villa María: Eduvim.
- RINESI, E. (2015). *Filosofía y política de la universidad*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires: IEC-CONADU.
- RINESI, E. (2016). De filósofos y zapateros (dos notas sobre la idea de la Universidad como derecho). *Coloquio Internacional “La Universidad posible”*, abril de 2016, Santiago de Chile.
- RINESI, E. (2017). Diálogo Federico Schuster y Eduardo Rinesi. *Ciencias Sociales 94*. Agosto de 2017. Revista de la Facultad de Ciencias Sociales. UBA.
- ROBBA, A. L. y FRASCHINA J. S. (comps.) (2011). *Los dos modelos económicos en disputa*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- ROVELLI, L. (2006). La universidad para el desarrollo: un recorrido por la creación de nuevas universidades en los años ´70. En *Anuario de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)*. N°7, pp. 291-308.
- SCHVARZER, J. (1998) *Implantación de un modelo económico. La experiencia argentina entre 1975 y el 2000*. Buenos Aires: AZ Editora.
- SIDICARO, R. (2002). *La crisis del Estado y los actores políticos y socioeconómicos en la Argentina*. Buenos Aires: EUDEBA.

- STUBRIN, A. (2015). Crónica de una prioridad ausente. La Educación Superior en la Argentina 2002-2014. En Marquis C. (ed.) *La agenda universitaria II: propuestas de políticas públicas*. Buenos Aires: Fundación Universidad de Palermo.
- TAMAYO SAÉZ, M. (1997). El Análisis de las Políticas públicas. En R. Bañón y E. Carillo (compiladores). *La nueva Administración Pública*. Madrid: Alianza Universidad.
- TÜNNERMANN BERNHEIM, C. (1979). El problema de la democratización de la educación superior en América Latina, *Perspectivas*, vol. IX, N° I, *Revista Trimestral de Educación*. (pp. 83-89). París: UNESCO.
- VANESI, G. A. (2011). Argentina 2002-2011: Neodesarrollismo y radicalización progresista. En *Realidad Económica*, Nro. 264, noviembre-diciembre.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (2015). *Estatuto Académico de la UNDAV*. Recuperado de <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/9048.pdf>
- UNIPE. Observatorio Educativo (2016). Nuevos estudiantes, más graduados, desarrollo de la investigación, alto prestigio social... ¿porqué están cuestionadas las universidades públicas? en *El Observador. Dossier del Observatorio Educativo de la UNIPE*. Año 3, N°6. Agosto de 2016.
- Universidad Nacional de Avellaneda (2015). *Estatuto Académico de la UNDAV*. Recuperado de <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/9048.pdf>
- UNDAV (2019) Plan de desarrollo académico. Resolución R N° 314/19.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA (s/f). *Proyecto Institucional Universitario de la UNDAV (PUI)*, recuperado de <http://undav.edu.ar/general/recursos/adjuntos/9046.pdf>
- UNZUÉ, M. (2012). Historia de origen de la Universidad de Buenos Aires (A propósito de su 190° aniversario). En *Revista Iberoamericana de Educación Superior (RIES)*, México, UNAM-IISUE/Universia, Vol. III, núm. 8, pp. 72-88, <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/262> [consulta: 10/12/2015]
- UNZUÉ, M. (2016). Los sentidos de la idea de la democratización de la universidad en Argentina. En I. Aranciaga (compilador) *La universidad y el desafío de construir sociedades inclusivas. Debates y propuestas sobre modelos universitarios desde una perspectiva comparativa*. Río Gallegos: Universidad Nacional de la Patagonia Austral.
- UNZUÉ, M. y EMILIOZZI, S. (2013). *Universidad y políticas públicas ¿En busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada*. Buenos Aires: Imago Mundi.

## **Entrevistas**

- (2011) Conversaciones con Federico Schuster realizadas durante los meses de febrero y julio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- (2019) Entrevista con Liliana Elsegood el 14/05 en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
- (2019) Entrevista con Jorge Calzoni el 15/05 en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.
- (2019) Entrevista con Patricia Domenech el 16/05 en Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.